

ACTA DE MESA TÉCNICA

FECHA REUNIÓN	13-9-2017
HORA INICIO	09:00 h.
HORA FINAL	10:30 h.
LUGAR	Sala de reuniones del Colegio Mayor.

Reunidos los componentes de la Mesa Técnica, delegada de la Mesa Negociadora de la Universidad de Alicante, relacionados al final de este documento, en la sala de reuniones del Colegio Mayor, el 13 de septiembre de 2017, se tratan los siguientes temas del orden del día:

1. Modificaciones en RPT

Se informa sobre la solicitud de ampliación de once plazas para el colectivo de Personal de Administración y Servicios, dentro de la oferta de empleo de 2017.

A continuación explica el contenido de la modificación de RPT propuesta concretando que se trata de nueve plazas que pasan de capítulo VI a capítulo I, dos consolidaciones de plazas ocupadas por personal funcionario interino y tres plazas de nueva creación.

Además se cambian las denominaciones de las Jefaturas de Área de Informática, Asuntos Económicos y Recursos Humanos, pasando a ser de Vicegerencias, conservando los mismos cometidos.

La sección sindical SEP solicita de nuevo que se le proporcione la RPT con ocupantes de los puestos, y CCOO pide la relación de comisiones de servicios y adscripciones provisionales existentes en este momento.

SEP muestra su desacuerdo con el exceso de comisiones de servicio, ya que proporcionan una ventaja en cuanto a experiencia obtenida por sus ocupantes para futuros concursos de provisión de esas plazas.

2. Otros asuntos de interés

El Gerente informa que durante las anualidades de 2017 y 2018 se van a abonar los conceptos de productividad y carrera profesional. Es intención de la Administración actualizar la forma de valorar el componente de desempeño en la carrera profesional y diferenciarlo el proceso de concreción del complemento de productividad.

La sección sindical STEPV pregunta a la Administración sobre el porcentaje que se abonará de carrera profesional durante la anualidad de 2018. El Gerente responde que, aunque no se conoce su importe, pero se trabaja para que el mismo doble lo previsto para 2017.

El Gerente informa que miembros del Personal de Administración y Servicios que, aplicando la normativa actual, se han acogido a la reducción horaria por el cumplimiento de los 63 años, se están planteando la posibilidad de poder alargar la edad de jubilación más allá de los 65 años, por lo tanto se debería revisar la referida reducción horaria.

La sección sindical STEPV denota que el sistema de registro horario no recoge las reducciones por edad de los trabajadores. El Gerente informa que se está estudiando la posibilidad de

cambio del programa que gestiona este tema, con el fin que pueda adaptarse mejor a las necesidades actuales.

Por otra parte, el Gerente informa que el próximo día 2 de octubre se llevará a cabo una reunión con los usuarios de la aplicación de gestión económica, ya que el próximo 1 de enero de 2018 se pondrá en marcha una nueva aplicación para la gestión económica y la contabilidad de la Universidad.

Sin nada más que tratar, se da por finalizada la presente reunión a las 10:30h.

El Secretario

Alfredo Martínez Pérez

Por CC.OO.

Por STEPV-Iv

Por FETE-UGT

Por SEP

Por CGT

Por CSI-F

El Presidente

Rafael Plá

RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE 13/09/2017

Por la Administración:

Rafael Plá
Yolanda Gil
Alfredo Martínez

Por FETE-UGT:

Francisca Merino

Por STEPV-Iv:

Alfonso Cueto
Rafael Gil
Miguel Marín

Por CCOO

Rafael Mateo
José Manuel Mora

Por SEP

Marcos San Martín
Rafael Sirvent
Maribel Serrano

Por CSIF

Alejandro Navarro
Claudio Álvarez

Por CGT

Carlos Martínez-Romero